

DEBATE

■ Error, descalificar un ejercicio ciudadano: GDF

“Intromisión”, la consulta de Ebrard: SG

La solidez jurídica de la consulta popular

JUVENTINO CASTRO Y CASTRO

La noticia del día es que el secretario de Gobernación de la administración federal afirma que la consulta popular sobre las iniciativas para reformar a la industria petrolera no se debe llevar a cabo por no tener el procedimiento de participación base constitucional ni ley reguladora aplicables.

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, por su parte, afirma que al secretario de gobierno se le ha perdido el artículo 26 constitucional.

Mucho me temo que al señor secretario (y con él muchos funcionarios públicos) se les ha perdido —o quizás les ha sido robado— no sólo el ejemplar de su Constitución Política, sino todo el paquete de las leyes fundamentales sobre la administración pública federal, en donde

■ La figura sólo se aplica al PND, afirma Los Pinos

■ Es democracia, no capricho: el Ejecutivo capitalino

■ AMLO: el pueblo sí sabe de Pemex; Reyes Heróles, no

■ Sólo buscan crear crispación, caos y violencia: AN

■ 3 a 8

A PÁGINA 10



El manejo y destino de los yacimientos petroleros transfronterizos fueron los temas centrales abordados ayer en el Senado. Se destacó que hay un vacío legal en torno a los límites marinos de México sobre el recurso
■ Foto José Antonio López

■ Urgente, renegociar el tema: expertos

EU se puede comer la dona petrolera, alertan

■ “La negligencia de los gobiernos del PAN podría acarrear graves pérdidas en el Golfo”

ROSA ELVIRA VARGAS Y ROBERTO GARDUÑO

■ 6 y 7

■ Habrá mucha protesta social, acepta

Plantea Hacienda revisar subsidios a las gasolinas

■ 29

El plan Mérida, al banquillo en el encuentro interparlamentario

■ Se rechazará todo condicionamiento: PRD

VICTOR BALLINAS

■ 14

Tachan de tibio el resolutivo de la FAO ante la ola de hambre

■ La crisis de alimentos no se abordó a fondo, la queja

■ 28

JUICIO SOBRE EL 11-S



En la base militar de Guantánamo se abrió el proceso contra el autoproclamado autor intelectual de los ataques de Al Qaeda a las Torres Gemelas y el Pentágono, Khalid Sheikh Mohammed, quien fue detenido en Pakistán en marzo de 2003. Un tribunal militar lo acusó del asesinato de 2 mil 973 personas. Tres de sus colaboradores también son enjuiciados. “Hace mucho que pretendo ser mártir”, dijo Mohammed, un kuwaití de 44 años, cuando el juez Ralph Kohlmann, un coronel del cuerpo de *marines*, le preguntó si estaba consciente de que puede ser condenado a muerte. El interrogatorio fue recreado por la dibujante Janet Hamlin ■ Foto Ap

■ 36